



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

GED 6612 SDS 0160
Manizales, Febrero 15 del 2021

Doctora
ALEJANDRA GÓMEZ RAMIREZ
Personera Delegada Grado 03
Carrera 22 18-21 Local 41 Torre A
Manizales

MANIZALES TEL 871 96 03 - 873 35 74
Cra 23 N° 24-56 Oficina 101

ALCALDIA DE MANIZALES
harold wilson henaos
calle 49 # 8 b - 18
MANIZALES - CALDAS
GP 300536782

www.fedex.com.co



RES. MIN. DE COMUNICACIONES 814

IMPRESO POR ESTIMOS 871 44 55 MANIZALES

GM 301860 - GP 300536782
GE 2303-2021 - RAD SIN COPIA

19/02/2021

ALCALDIA DE MANIZALES
Remitente
HAROLD WILSON HENAO
CALLE 49 # 8 B - 18
Codigo Postal: 0
6612 SDS 0160
ALCALDIA DE DESARROLLO SOCIAL

20-02-2021
Hora: 10:50 AM
MANIZALES
Código Mensajero: CALDAS

NOMBRE: _____
C.C. No.: _____
No. Contador: _____

Peso (g)	INMUEBLE	Casa <input type="checkbox"/>	1	COLOR	Blanco <input type="checkbox"/>	PUERTA	Madera <input type="checkbox"/>
		Edificio <input type="checkbox"/>	2		Crema <input type="checkbox"/>		Metálica <input type="checkbox"/>
		Negocio <input type="checkbox"/>	3		Ladrillo <input type="checkbox"/>		Vidrio <input type="checkbox"/>
		Conjunto <input type="checkbox"/>	4		Amarillo <input type="checkbox"/>		Aluminio <input type="checkbox"/>
	Lote <input type="checkbox"/>	Más de 4	Otros <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Cafe <input type="checkbox"/>		

DIRECCIÓN PERMANECE CLIENTE NO TRASLADO BENSERVIDO DEMIGADO
ERRADA CERRADO CONOCIDO PERSONA INPLETA EMPRESA INTELIGENTE

ASUNTO: "Solicitud Inclusión programa COLOMBIA MAYOR."

Reciba un cordial saludo,

La Secretaría de Desarrollo Social, ha recibido la petición presentada por el señor HAROLD WILSON HENAO, en el cual requiere el pago del subsidio del programa Colombia Mayor a la señora MAGNOLIA URREA QUINTERO CC 30.295.017, me permito informarle lo siguiente:

Este programa es liderado a Nivel Nacional por el Ministerio de Trabajo consorcio COLOMBIA MAYOR-FIDUAGRARIA S.A, una vez revisada la base de datos del programa, se evidencia que la señora Silva registra inscrita desde el 24 de mayo del 2017 y en la última priorización del mes de Enero se encuentra en lista de espera.

Es importante aclararle que la Alcaldía de Manizales a través de la Secretaria de Desarrollo Social es la encargada de recibir la documentación para la inscripción al programa, posteriormente es enviada a FIDUAGRARIA-EQUIEDAD quien es la entidad responsable de definir el listado de priorización (Lista de espera) de acuerdo a la metodología que tienen establecida y quienes autorizan el ingreso a ser beneficiarios teniendo en cuenta la información suministrada en el momento de la inscripción.

Atento Saludo,

DAVID ISLEN RAMÍREZ GARCÍA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyecto: Laura Cristina Piedrahita Pérez
Reviso: Clara Elena Herrera López - profesional especializado unidad de gestión social

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 - Código postal 170001 - Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co